



# XX PLENARIA DE LA CIPOML

## SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Nuestra Conferencia se basa en las tesis del socialismo científico para analizar todas las cuestiones, como es el problema de las mujeres y el trabajo que sobre ello se lleva a cabo. Nos apoyamos en las experiencias históricas de la I Internacional; del período revolucionario de la II Internacional, y de la III, que hizo grandes progresos, tanto en el movimiento obrero como en el movimiento comunista de las mujeres, experiencias que nos han legado una rica herencia teórica y práctica; tenemos en cuenta también el conjunto de las experiencias históricas de los partidos y organizaciones revolucionarios de la clase obrera. Llevamos, pues, nuestro trabajo hacia las mujeres con un análisis concreto a la luz de la teoría marxista-leninista y de la experiencia histórica.

Los creadores del socialismo científico, Marx y Engels, fueron los primeros en analizar científicamente la transformación de la mujer en género oprimido, en una especie de esclava doméstica, sobre las raíces históricas y sociales de esta opresión y explotación, así como los elementos en los que se basa cada momento histórico. Fueron ellos los que plantearon las condiciones necesarias para la plena liberación de las mujeres, y la relación existente de éstas con la revolución proletaria mundial y la edificación de la sociedad comunista. Aunque la lucha de las mujeres contra la opresión, la explotación y por la igualdad de derechos aparecieron antes, y a pesar de que se dieron análisis progresistas de ciertos socialistas utópicos como Fourier, el movimiento de las mujeres, y particularmente el de su emancipación, adquirió un programa y una perspectiva científica sólo en el período de formación y desarrollo de la teoría marxista y del movimiento obrero socialista.

En 1848, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, símbolo del nacimiento del comunismo, Karl Marx y Friedrich Engels analizan el problema de la mujer ligándolo a la explotación capitalista, así como la familia y el matrimonio en la sociedad capitalista, y en él plantean los aspectos fundamentales de su análisis sobre estos problemas, planteamientos que desarrollan en obras posteriores. En *El Capital*, Marx analiza detalladamente la necesidad de incorporar a la industria moderna a los jóvenes adolescentes y una cantidad mayor, masiva, de mujeres; analiza también las diferentes causas y consecuencias de esa situación. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Engels fue, entre otras, la primera obra completa que, mediante un análisis científico, examina el lugar y el basamento sobre el que se sustenta el proceso de desarrollo social para la transformación de las mujeres en género oprimido, y plantea las condiciones sociales necesarias para su emancipación. En su obra *La mujer y el socialismo*, Auguste Bebel analiza la situación de las mujeres en los diferentes sistemas sociales y particularmente en la relación concreta entre la opresión y explotación que sufren duramente las trabajadoras en la sociedad capitalista; en esa obra se profundiza sobre los medios para liberarlas del duro trabajo doméstico que limita sus aptitudes, la necesidad de su participación en la producción social y demás aspectos de la vida que también las cohiben, sobre las condiciones sociales necesarias para su emancipación.

Los creadores del socialismo científico analizaron también la lucha por la emancipación de las mujeres y los problemas de organización y desarrollo de esta lucha. Lenin desarrolló los análisis de los creadores del socialismo científico sobre estas cuestiones,

particularmente sobre el problema de la mujer ligado al análisis concreto de la última fase del capitalismo, el paso al imperialismo y a la era de las revoluciones proletarias, la toma del Poder por la clase obrera con la Revolución de Octubre y las tareas que se desprenden del proceso de edificación del socialismo.

Desde su creación, la III Internacional dedicó gran atención a la problemática de la mujer y el trabajo a llevar en el seno de las masas por los partidos (miembros de la Internacional); hizo progresar esa tarea, que nos proporciona gran riqueza teórica y de experiencias en la lucha concreta que nuestros partidos y organizaciones deben aprovechar. Mujeres comunistas dirigentes de movimientos obreros, como Clara Zetkin, Krupskaja, Tina Modotti, han contribuido importantemente con su lucha y sus obras a esta experiencia.

### **1) La transformación de las mujeres en género oprimido y el capitalismo.**

Se ha hecho de las mujeres el género oprimido, en el proceso del hundimiento de la sociedad comunal primitiva, del surgimiento de la propiedad privada y de clases, de la «*familia patriarcal, y más aún, con la familia individual monogámica*»<sup>1</sup>, y la transformación de ésta en unidad económica de la sociedad. Ocuparse de los niños y de su educación, la administración económica y otras cargas domésticas dejó de ser un trabajo social para transformarse en *un servicio privado* a cargo de la familia, y especialmente dentro de ella, de la mujer. De forma muy concisa lo precisa Engels: «*la mujer se convierte en la primera sirvienta, apartada de la participación en la producción social*»<sup>2</sup>.» Esta situación se mantiene hasta hoy, con diversas formas de la sociedad de clases, de propiedad privada y de explotación del trabajo (esclavismo, servidumbre y esclavitud asalariada). A partir de la primera sociedad de clases, se ha perpetuado la sociedad esclavista, la situación de la mujer como género oprimido, su estatuto menor y desigual tanto en la sociedad como en la familia.

La burguesía ha asumido la situación oprimida de la mujer como esclava doméstica; la familia concebida de esa manera es un elemento más de reproducción capitalista y de la sociedad capitalista. Así la burguesía se arroga la propiedad de la familia, y dentro de ella carga sobre la mujer la guardia y la educación de los hijos que, a su vez, son elementos de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Al pagar menos a las obreras que a los obreros que hacen el mismo trabajo, y al descargar sobre ellas una parte de los costes de producción, como por ejemplo el trabajo a domicilio, los capitalistas aumentan la explotación de las mujeres. Esa situación permite reorganizar la fuerza de trabajo según las necesidades de la producción capitalista (flexibilidad, etc.) y facilita despedir a la mujer en situaciones en las que el ejército de reserva industrial alcanza niveles importantes. Además, la situación de la mujer, en tanto que género oprimido y su dedicación a las tareas domésticas, son factores que han limitado su participación activa en la lucha contra la burguesía. Estas son algunas razones, entre otras, por las que la burguesía utiliza todos los medios a su disposición para que la mujer continúe siendo oprimida, ocupándose de los hijos (y también de las personas de edad avanzada) y asumiendo la carga doméstica.

Sin embargo, con el desarrollo del capitalismo, y particularmente de la industria moderna, las mujeres y los jóvenes se incorporan masivamente al proceso de producción, y la situación de la mujer como basamento de la familia sufre cambios. La familia, en la medida en la que ella puede asegurar su existencia, se reorganiza según

---

<sup>1</sup> Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

las relaciones de producción capitalista. Tiene que permanecer en la sociedad capitalista como unidad económica principal, una especie de célula de la sociedad que debe también asegurar la reproducción de la especie humana (de la que la custodia y educación de los niños y las cargas domésticas son elementos). Factores como las pérdidas humanas en las guerras, la reducción de la tasa de natalidad y el debilitamiento del ejército industrial de reserva, por la guerra, pero también por las luchas de la clase obrera y de las mujeres, las medidas como el subsidio familiar o primas de natalidad, no cambian en nada esta situación.

Existen diferencias entre los países según el nivel de desarrollo capitalista, las relaciones de fuerza entre las clases, etc.; existen diferencias entre las familias obreras por múltiples razones, en la medida en que las familias pueden asumir esas cargas, que recaen en gran medida sobre las mujeres. Sin embargo, las condiciones de la producción capitalista y la incorporación masiva de la mujer al proceso de producción social, que constituye uno de los elementos que impiden la eliminación de esas cargas, incluso a nivel mínimo, obliga a los obreros, hombres y mujeres, a asumirlas cada vez más colectivamente<sup>3</sup>. De la misma manera que hicieron las clases dirigentes precapitalistas, la burguesía ha resuelto en gran parte este problema con los

---

<sup>3</sup> El problema de saber cómo abordar la carga que incumbe a la mujer (en los diferentes niveles sociales) sobre la custodia y educación de los hijos y sobre las tareas domésticas, en tanto que elementos de la reproducción de la fuerza de trabajo (es decir, saber si se puede considerar esto como una segunda explotación que sufre la mujer junto a la ejercida con la producción de mercancías), ha sido debatido en nuestra conferencia. Sobre este problema nuestro documento debe ser claro. Sobre todo, dadas ciertas teorías feministas que mezclan importantes cosas sobre esta cuestión.

Es indiscutible que las mujeres que participan en la producción social y asumen en diferente grado las cargas domésticas trabajan tanto en su empresa como en la casa: de ahí que tengan una «doble jornada» y sean objeto de una doble opresión. Sin embargo, hay que evitar considerar la carga doméstica que recae sobre la mujer como una segunda relación y forma de explotación junto a la explotación capitalista; no se debe utilizar el concepto de doble explotación. Basta con describir el trabajo de servicio a domicilio como uno de los elementos de la reproducción de la *fuerza de trabajo* (lo que implica también la reproducción de generaciones de obreros) y que el capital carga el peso de este trabajo sobre las mujeres, lo que constituye un gran problema que destruye en gran parte sus energías físicas y morales.

Empezando por las feministas, las corrientes y medios políticos y pequeñoburgueses, los académicos, debaten la cuestión femenina ligada directamente no sólo con las reivindicaciones y los objetivos del movimiento de la mujer, sino también ligado con las tesis y análisis del socialismo científico y las experiencias de la edificación del socialismo sobre este problema. Una de las controversias provocada por esas discusiones es la de saber cómo debemos abordar el problema de la custodia y educación de los hijos y las otras cargas domésticas, incluso si existe sobre estos problemas diferencias entre las mujeres conforme a su estatuto social, y cómo las mujeres son objeto de una doble explotación junto a una doble opresión. Constatar una doble explotación junto a una doble opresión se apoya en la idea de que la trabajadora sufra, junto a la explotación capitalista, una segunda explotación ligada a la reproducción del ser humano, particularmente a la reproducción de la clase obrera.

Algunos de los medios mencionados defienden tesis según las cuales, junto a la explotación esclavista, feudal y capitalista, una segunda relación en forma de explotación se ha desarrollado fuera de la producción (o de sectores ligados directamente a la producción), que se lleva a cabo dentro del domicilio bajo la forma de la explotación de un sexo por otro. Pretenden que el marxismo aborda la cuestión del desarrollo social de manera unilateral, de manera «reduccionista» a la clase y a la economía, por lo que el marxismo no ve y no quiere ver esta segunda explotación. Tratan de propagar la idea de que las experiencias de la edificación del socialismo no han resuelto ni pueden resolver la cuestión de la mujer. Algunos medios no feministas utilizan el concepto de la «doble explotación» para resaltar que las mujeres ganan menos que los hombres; mas, para describir esta realidad, conviene utilizar el concepto de súper explotación.

Es cierto que los puntos de vista aquí expuestos influyen también a los medios feministas ligados al marxismo y a la liberación de la clase obrera. Contra esos puntos de vista, se debe llevar a cabo una lucha ideológica por encima de generalidades vulgares y esquemáticas: que pueda convencer, científica no por su retórica, sino por su contenido, que destruya sus argumentos y se apoye sobre la realidad. Esto es todavía una de las principales responsabilidades que deben asumir los obreros y las obreras con conciencia de clase, y las organizaciones de la clase obrera.

servientes, las cocineras, las limpiadoras, las escuelas privadas, las nodrizas, los profesores privados, etc. Librarse de la carga de la casa, que asfixia y altera las aptitudes de la mujer, no es sólo una cuestión principal de la mujer burguesa y de su movimiento. Este es un problema de todas las trabajadoras, empezando por las obreras. La igualdad de derechos y algunas reivindicaciones urgentes de las trabajadoras (y de su movimiento), realizables en las condiciones del capitalismo, constituyen el objetivo último del movimiento femenino burgués, el cual permite mantener el dominio sobre las trabajadoras. Esas reivindicaciones constituyen, en el mejor de los casos, los objetivos mínimos del movimiento femenino proletario.

Con la liquidación de las formas y vestigios de la sociedad precapitalista, la incorporación de las mujeres al proceso de producción en tanto que «trabajadoras libres», se desarrollaron las condiciones para alcanzar su independencia económica (aunque continúan siendo esclavas asalariadas que, además, tienen la carga de la educación de los hijos y demás tareas domésticas) y la igualdad de derechos. Sin embargo, el desarrollo del capitalismo no lleva en sí la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres; tampoco la igualdad de condiciones entre hombre y mujer en el proceso de producción social (desde el punto de vista de los salarios, del lugar que ocupan en el proceso de producción, y en las condiciones laborales).

Aunque la liquidación del feudalismo y el desarrollo capitalista han provocado cambios importantes en la situación de la mujer, la burguesía ha tenido una actitud, incluso en sus momentos más revolucionarios, de obstrucción a los derechos democráticos para obstaculizar que las libertades se ampliasen, para que la igualdad de derechos, que es uno de los elementos de las libertades, no se llevase a cabo. En la medida en que la burguesía no ha podido impedirlo, ha tratado de limitar esos derechos y dejarlos a un bajo nivel. Con la reivindicación de los derechos democráticos, de las libertades y de la igualdad de derechos; con el auge del movimiento obrero a un nivel que amenaza el poder de la burguesía, y el paso del capitalismo a su estado monopolista, ésta, la burguesía, se ha sentido ampliamente golpeada. La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, junto con otros derechos, sólo se ha conseguido parcialmente a través de enconadas luchas.

El contenido de esos derechos está limitado por el nivel de lucha y organización de las mujeres, de los obreros y los trabajadores. Los derechos democráticos de la mujer, la protección de lo conquistado, su progreso, dependen de la fuerza y de la continuidad de la lucha y de sus organizaciones.

Pese a las mencionadas posiciones de la burguesía, es posible obtener en la sociedad capitalista la «igualdad de derechos jurídicos» entre mujeres y hombres, así como otros derechos. En numerosos países, empezando por los países capitalistas avanzados, se han logrado disposiciones jurídicas en ese sentido. Como en el pasado, los ideólogos y políticos defensores del sistema capitalista afirman que la sociedad burguesa puede asegurar «la igualdad jurídica», y que ésta ya está lograda en los países capitalistas desarrollados.

Hacen propaganda de que esa «legalidad jurídica» ha acabado con la opresión de la mujer por el hombre y de su situación como género menor. Las medidas jurídicas aplicadas en los países capitalistas, como el derecho al divorcio, de pensión alimenticia, de indemnización e intereses, de reparto de la propiedad, el derecho al trabajo, el derecho de voto y de elegibilidad, constituyen principios básicos de esta propaganda.

El derecho a la igualdad entre hombres y mujeres es todavía una de las reivindicaciones principales por las que se debe luchar en numerosos países del mundo, empezando por países de Asia y de África. En muchos países enfangados en

guerras civiles, guerras regionales ligadas a la agudización de las luchas imperialistas de reparto, o donde hay directamente intervención imperialista, las mujeres se encuentran en una situación como en el más negro medioevo. Afganistán, Iraq, Libia, y últimamente Siria, constituyen ejemplos claros de lo anterior. Las principales potencias imperialistas apoyan a los grupos y regímenes más reaccionarios en la medida en que estos sirven a sus intereses. Intereses que destruyen completamente los de por sí ya limitados derechos de las mujeres de esos países.

No es solamente en los países económicamente atrasados, dependientes: también en los países capitalistas desarrollados, por numerosos factores como el de la dependencia económica de una parte importante de las mujeres, que no pueden participar en la producción social a un nivel que las permita asegurar su independencia económica. También por factores como los milenarios prejuicios reaccionarios mantenidos por la burguesía, que influyen en las mujeres y los hombres, lo que impide que una gran parte de las mujeres pueda utilizar derechos ya formalmente obtenidos.

La emancipación de las mujeres y la igualdad real con los hombres, incluso allá donde la igualdad y otros derechos democráticos y de libertad se han conseguido, no se puede llevar a cabo en el contexto del capitalismo. Lenin afirma: *«Ciertas taras económicas son inherentes al capitalismo en general, cualquiera que sea la superestructura política; liquidar esas taras sin liquidar el capitalismo es económicamente imposible. [...] En la mayoría de los casos, el derecho al divorcio es irrealizable en el régimen capitalista, pues el sexo oprimido está económicamente aplastado, ya que la mujer en el régimen capitalista es, sea el que sea el sistema democrático, una “esclava doméstica”, relegada al dormitorio, al cuarto de los hijos, a la cocina.»*<sup>4</sup>

## 2) La emancipación de la mujer y la revolución proletaria

Hoy, en todo país capitalista, aun en los más democráticos, los más desarrollados y los más «sociales», el cuidado y manutención de los hijos y las tareas domésticas son responsabilidad de la mujer, como carga; y las condiciones sociales que podrían permitir la igualdad efectiva y real con los hombres, su libre participación en la producción y en la vida, no existen. *«Para asegurar la emancipación completa de la mujer y que sea la igual del hombre, hace falta socializar las tareas domésticas y que las mujeres puedan ocupar su lugar en el trabajo productivo común. Solamente así la mujer estará en igualdad de condiciones con el hombre»*<sup>5</sup>. El capitalismo, junto a integrar masivamente a las mujeres en el proceso de producción social, crea las condiciones materiales para que la guarda y educación de los hijos y otras cargas domésticas devengan un trabajo social. Que esas cargas sean un trabajo social es una necesidad, y constituyen una de las condiciones para que las fuerzas productivas puedan desarrollarse libremente.

Con la socialización de la custodia y educación de los hijos y de otras tareas domésticas, la familia dejará de ser una unidad económica de la sociedad. Eso es imposible, empero, en el contexto de la propiedad privada y de la sociedad capitalista, donde la producción se lleva a cabo por la obtención de beneficios. Es necesario que sean abolidas esas cargas principalmente asumidas por la mujer en tanto que género oprimido, que sean socializadas, que la mujer pueda ocupar libremente su lugar en el proceso de producción social, en todos los terrenos de la vida social, así como en el

---

<sup>4</sup> Lenin, «Una caricatura del marxismo». *Obras completas* (en francés), tomo 23. Éditions Sociales / Ediciones de Moscú. (Traducción libre –N. del T.) .

<sup>5</sup> Lenin, *Conversaciones con Clara Zetkin*.



conjunto de los elementos de la infraestructura y de la superestructura que impiden esa libre participación. La condición principal para lo anterior, que es también la condición principal de la liberación de la clase obrera, es la edificación de la sociedad comunista, en la que la producción se efectuará, no por el beneficio, sino para satisfacer las necesidades sociales y donde los medios de producción serán propiedad común de toda la sociedad; por lo tanto, las mujeres no pueden lograr su emancipación más que con la victoria de la revolución proletaria y la edificación de la sociedad comunista. Es la clase obrera la fuerza social que puede destruir mediante la revolución el poder del capital y de la burguesía, asegurar la propiedad colectiva sobre los medios de producción y edificar la sociedad sin clases.

Las mujeres constituyen la mitad de los obreros y de los trabajadores; por ello, mientras que la emancipación de la mujer, la igualdad de hecho, real, con el hombre no se lleve a cabo, los obreros no serán libres en tanto que clase. Con la edificación de la sociedad sin clases (y su preludeo es la victoria de la revolución proletaria socialista), las trabajadoras serán liberadas no sólo de la opresión y la explotación capitalista, sino que también dejarán de ser el género oprimido, y serán liberadas del conjunto de obstáculos que alteran sus capacidades e impiden su libre participación en la vida social y en la producción.

Además, sin la participación activa, militante, de las mujeres, sin su rebeldía y su lucha, sus aspiraciones y sus energías para construir un nuevo mundo, rebeldía provocada no sólo por su pertenencia a la clase oprimida y explotada, también por el hecho de ser el género oprimido, no es posible que la revolución proletaria se lleve a cabo, y no se podrá realizar la edificación del socialismo y la construcción de la sociedad sin clases. La relación entre la lucha de liberación de la clase obrera y la de la emancipación de las mujeres no es una relación unilateral: existe una correlación entre ellas que se influencia, se alimenta y se refuerza mutuamente; la lucha por la emancipación de las mujeres constituye uno de los elementos y apoyos de la revolución proletaria mundial.

La historia de la lucha de clases, y especialmente la lucha de las mujeres por la emancipación y la igualdad, muestra que el problema femenino está ligado a la lucha por el poder político entre las dos clases principales del capitalismo, es decir, entre la burguesía y el proletariado. La particularidad de la cuestión no excluye la lucha de la clase obrera por un mundo sin explotación, al contrario, es la misma lucha.

Una de las características de la experiencia histórica de la lucha de las mujeres es que, en su lucha por la igualdad de derechos en tanto que género oprimido, obtiene cada vez más aliados en el seno del género opresor y dominante. La lucha de las mujeres, es decir, la reivindicación del género oprimido frente al opresor, repercute en el dominante según la clase social. Mientras que la lucha del género oprimido por sus reivindicaciones frente al poder del opresor se desarrolla y se populariza, y el apoyo que recibe no se distingue por el género, si no por la pertenencia a una clase social.

El apoyo masivo, real, por los derechos de las mujeres se lleva a cabo por una parte de trabajadores hombres, particularmente proletarios.

La división causada en el seno del sexo oprimido en la lucha por la igualdad de las mujeres, se puso de relieve en primer lugar entre los hombres. Está claro que en la cuestión de la mujer en la sociedad capitalista, la clase que está dispuesta a levantarse y luchar por reivindicaciones avanzadas es la clase obrera, sus mujeres y hombres. Las demandas sociales, económicas, políticas y culturales de un sexo y su lucha provocan una división en el sexo dominante, pues la principal separación en la dominación de la sociedad se formó en torno a la relación expropiador-explotado, opresor-oprimido.

La historia del movimiento femenino demuestra que los logros más importantes, su nivel más avanzado de desarrollo en términos de reivindicaciones, organización y cantidad, se llevan a cabo en momentos en que la clase obrera está más organizada y más fuerte contra la burguesía. No es casualidad que los momentos en que la clase obrera sufre pérdidas y retrocesos sean, al mismo tiempo, momentos en que los ataques contra los avances de las mujeres se intensifican y se deterioran sus condiciones de vida y de trabajo.

El cuidado y la educación de los hijos y otras tareas domésticas no son problemas principales de la mujer burguesa. La socialización de estas tareas requiere perentoriamente la colectivización de los medios de producción y la expropiación de los expropiadores. El movimiento de las mujeres burguesas no preconiza que esas tareas sean socializadas. No sólo no lo reclaman, si no que al contrario, luchan contra ello. Sobre el problema de la emancipación completa, la esposa burguesa y su movimiento reaccionan como miembros de la clase a la que pertenecen. Esta distinción en la lucha del género oprimido por su emancipación demuestra, en último análisis, que la separación y la lucha principal de la sociedad es la lucha de clases y que las demás contradicciones dependen de esa lucha.

Estos puntos constituyen uno de los principales aspectos de distinción sobre la cuestión de la mujer, entre burguesía y clase obrera, entre todo tipo de corrientes burguesas y pequeñoburguesas y el marxismo-leninismo. Son aspectos que han de estar entre los principales elementos de la Plataforma sobre la que se debe erigir el trabajo de propaganda de los partidos revolucionarios de la clase obrera y el movimiento comunista de mujeres.

La realidad de que la emancipación de las mujeres no se puede llevar a cabo sin la victoria de la revolución proletaria y la edificación de la sociedad sin clases, no debe impedir una atención particular a la necesidad de la lucha por el reconocimiento de la igualdad de derechos, y por reducir las cargas ya mencionadas. Al contrario, los obreros y obreras con conciencia de clase y su organización deben proponer reivindicaciones concretas sobre la igualdad de derechos y el reconocimiento de otros derechos democráticos y libertad, para disminuir o liberar, la carga que pesa sobre las trabajadoras y poder participar en el proceso de producción social. Además de proponer esas reivindicaciones, deben ser los elementos más consecuentes y decididos, los principales organizadores de esta lucha. Deben animar, motivar a las mujeres a participar en la lucha social que, al contrario de las tareas domésticas que ensombrecen su horizonte, puede desarrollar sus aptitudes, desarrollar una cultura y estado de ánimo entre los miembros de una familia obrera para compartir el peso de esa carga. Todo esto es una necesidad de la correlación entre la revolución proletaria y la emancipación de la mujer, y una de las condiciones necesarias para llevar a la lucha un mayor número de mujeres, elevar su nivel de conciencia, de organización y de lucha, desarrollar acciones unitarias y masivas.

Cuanto más se logre y se lleve a cabo la igualdad de derechos y otras conquistas democráticas, más se ampliará la lucha de los obreros y los trabajadores y se eliminarán diferencias y contradicciones entre las clases; la relación entre la emancipación de la mujer y la revolución proletaria serán evidentes. Cuanto más se aligeren las tareas domésticas que la mujer se ve obligada a asumir, la obrera y la trabajadora tendrán más posibilidades de prosperar, de participar en la producción y en la vida social. Además, las luchas llevadas a cabo por las reivindicaciones democráticas son escuelas que forman a los obreros y obreras a partir de su propia experiencia y son preparación para mayores acciones, hasta llegar a las luchas definitivas entre clases.

Otro aspecto importante es que las mujeres oprimidas y que asumen las tareas domésticas pertenecen a clases diferentes. Una de las tareas que los partidos

revolucionarios de la clase obrera deben llevar a cabo ya, sin esperar, es la de trabajar por que la lucha unitaria y organizada de las masas de mujeres que pertenecen a diferentes clases sociales esté ligada lo más posible con el movimiento obrero. Las reivindicaciones democráticas y más urgentes son la plataforma para asegurar la unidad de lucha, lo más amplia posible, de las mujeres, a fin de desarrollar el movimiento masivo de ellas.

### 3) La Revolución de Octubre y la emancipación de las mujeres

Al tomar el Poder del Estado mediante la Revolución de Octubre, las reivindicaciones de las mujeres, su emancipación, fueron de las primeras medidas a tomar por el gobierno de la clase obrera. Por vez primera en la historia, todas las leyes retrógradas concernientes a la discriminación de la mujer fueron abolidas, y se aseguró la igualdad de derechos con el hombre en todos los terrenos, político, económico y jurídico.

La Revolución de Octubre proclamó la igualdad de derechos en todos los aspectos de la vida y los aseguró jurídicamente, dictó desde el principio decretos instaurando el «salario igual a trabajo igual», la jornada de ocho horas, la protección del trabajo de la mujer, los derechos de la madre divorciada y de los hijos. Se proclamaron leyes sobre el matrimonio civil, el derecho al divorcio, derechos particulares para las madres, la abolición de las leyes contra el aborto, la responsabilidad del Estado en la planificación familiar, le penalización de la prostitución y de los crímenes sexuales contra la mujer y los niños.

Se organizaron campañas y actividades diversas para incrementar el nivel cultural de las mujeres. Se construyeron escuelas y cursos para aprender oficios o perfeccionarlos. La actividad de la madre y las tareas domésticas fueron catalogadas como actividades sociales al mismo título que el trabajo en la producción social. Se creó una amplia red de instituciones de custodia y estudio infantil (guarderías, internados, centros de estudio, etc.) con capacidad para ayudar a la educación de los niños y jóvenes y permitir a las mujeres participar en la producción social.

Para facilitar la vida de las mujeres, se dictaron decretos para instalar, en los barrios y fábricas, comedores, cantinas, lavanderías, medidas entre las primeras tomadas por el gobierno soviético, lo que contribuyó a incorporar a las mujeres a la vida social. Las mujeres, una buena parte de ellas, fueron responsabilizadas en puestos de administración en el Estado, de los Sóviets y de las organizaciones del Partido; en puestos de organización y de gestión para la distribución de mercancías de consumo, y también en empleos para la protección de las madres y sus hijos en las guarderías, comedores públicos, etc.

Los vestigios del capitalismo (y de los sistemas sociales precedentes) en la infraestructura y la superestructura que no se podían liquidar de golpe, particularmente los concernientes a la situación concreta en que se encontraba la masa de mujeres, les impedían aprovechar plenamente los derechos que la revolución las había otorgado, así como las posibilidades que, a medida que se edificaba el socialismo, crecían. Pero el gobierno no esperó a que esos obstáculos fuesen superados por sí mismos, y llevó a cabo una lucha permanente para liquidarlos, utilizando para ello todas las posibilidades. Lenin, que advirtió a menudo contra esos obstáculos, insistía sobre ese problema y, durante una conversación con Clara Zetkin, precisó: **«el espíritu apolítico, asocial y retrógrado de la masa de mujeres, sus posibilidades restringidas de actuación, su modo de vida son hechos.»** Y subrayaba: **«No tener en cuenta todo eso es una estupidez, una gran estupidez. Necesitamos, para llevar a cabo un trabajo con las mujeres, órganos especiales, métodos específicos de agitación y formas de organización. Esto no es feminismo, es práctica, una adaptación con un fin revolucionario [...]. Si no atraemos a millones de mujeres, no podremos mantener la**



***dictadura del proletariado y empezar la construcción del comunismo. Debemos buscar la forma para llegar a ellas, estudiar y experimentar para lograrlo»<sup>6</sup>.***

Esta cita muestra claramente que Lenin no se limitaba a describir la situación; después de precisar que las mujeres comunistas no necesitan una organización distinta y que pueden organizarse en el Partido como los hombres, precisó que para llevar a cabo un trabajo con las mujeres hacen falta **«órganos especiales, métodos específicos de agitación y de organización»**, señaló que eso no es feminismo y sugirió tomar propuestas y medidas concretas. Lenin y luego Stalin, en cada una de las fases de la edificación del socialismo en la URSS, llamaron constantemente la atención para que las medidas políticas que aseguraban la igualdad de las mujeres se aplicasen en la práctica. En la Unión Soviética, y luego en los otros países socialistas, la participación de las mujeres en la dirección del Estado a todos los niveles, en la vida social como individuos libres, así como su elección a todos los organismos de dirección del Estado socialista y del Partido, fueron constantemente incentivadas.

El proceso de emancipación de la mujer y de su participación en la dirección del país progresaba al mismo tiempo que la edificación del socialismo. Ese proceso se llevó a cabo también después de la II Guerra Mundial en los países de democracia popular que habían iniciado la construcción del socialismo, y fue uno de los factores que obligó a los dirigentes de países capitalistas a llevar a cabo reformas sobre la cuestión de la mujer en sus países.

No solamente la experiencia de la edificación del socialismo en la URSS y los otros países socialistas, sino también el hundimiento del socialismo y la restauración del capitalismo en esos países, han demostrado en los hechos que la tesis marxista según la cual la emancipación de las mujeres y la igualdad real con los hombres no es una utopía, pero sólo se puede llevar a cabo con la victoria de la revolución proletaria y la edificación de la sociedad sin clases. El desarrollo del capitalismo imperialista y el lugar de la mujer en ese desarrollo confirman cotidianamente esta tesis.

#### **4) Experiencias de lucha y de organización de las mujeres**

A lo largo del proceso de transformación de la mujer en género oprimido, la historia está llena de múltiples revueltas. Entre otras, numerosas figuras y personalidades que desafiaron el orden establecido aparecen en un primer plano. Sin embargo, esas revueltas y resistencias fueron movimientos y tentativas que no culminaron con éxitos duraderos ni en cambios profundos y fundamentales, sobre la situación de la mujer, y han quedado como movimientos e iniciativas desconectadas unas con otras que, con el paso del tiempo, han acabado por apagarse.

La historia muestra que las mujeres se han unido a sus hermanos de clase para conquistar derechos comunes y conjuntamente han combatido heroicamente. Las mujeres participaron en la lucha contra la esclavitud, en las rebeliones contra el feudalismo y en las revoluciones y han desempeñado un papel importante. En el período feudal, es importante tener en cuenta el papel de las mujeres en diversas luchas en varios campos, particularmente contra los dogmas de la Iglesia católica. Numerosas mujeres murieron en la lucha contra las reglas impuestas por los sacerdotes encargados de someter a las mujeres y definir un marco ideológico-religioso para presentarlas como las responsables del conjunto de desgracias de la humanidad.

El movimiento de las mujeres y su lucha por la igualdad de derechos se han desarrollado particularmente con el capitalismo, que liquidó rápidamente las relaciones de producción feudales que impedían el desarrollo de la sociedad y la incorporación masiva

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*

de las mujeres a la producción social, y con las revoluciones históricas de la burguesía. Las mujeres participaron en masa en la Revolución Francesa de 1789 (y en otras revoluciones burguesas), que es el sùmmum de las revoluciones clásicas burguesas. El instinto de clase de las mujeres pobres de París las llevó a incorporarse a la revolución, y en 1789 desempeñaron un papel importante en la evolución de la Revolución francesa, con sus manifestaciones por las calles de la capital para reivindicar un «trabajo decente» y contra la carestía del pan.

En todo momento de la revolución, las mujeres de las capas inferiores estuvieron en la primera línea. Las mujeres, que estaban fuera de la mayoría de los votos y de las asociaciones populares, fundaron clubes y asociaciones de lucha por la igualdad en el ámbito público. Sin embargo, toda una serie de reivindicaciones tales como la igualdad de derechos, el de elegir y ser elegidas para la Asamblea, el reconocimiento de sus organizaciones, etc., fueron rechazadas por las asambleas surgidas en los períodos más revolucionarios de la burguesía. Incluso el derecho de voto y de elegir a las mujeres no fue reconocido en los países capitalistas avanzados durante mucho tiempo, pese a las victorias de las revoluciones y de la conquista del poder por la burguesía (en diferentes períodos), aunque en esas luchas participaron la clase obrera y las mujeres.

Junto a la lucha por la igualdad de derechos y otras reivindicaciones, la lucha por la emancipación de las mujeres y su movimiento popular se desarrolló cuando la clase obrera comenzó a luchar como clase social independiente de la burguesía y contra ella, y se organizó en su propio partido de clase. Las revoluciones de 1848 en Europa continental, particularmente las luchas en Francia, fueron las primeras luchas por el poder y en las que la clase obrera participó con sus propias reivindicaciones de clase contra la burguesía, pero terminaron con la derrota de la clase obrera. El nacimiento de la teoría marxista y su difusión entre los obreros fueron dos momentos importantes.

El movimiento obrero revolucionario, desde su aparición, se interesó por la lucha por la liberación completa y definitiva de las mujeres, como una de sus reivindicaciones urgentes en el conjunto de los problemas planteados. La lucha por la emancipación de las mujeres recibe el más grande apoyo del movimiento revolucionario de los obreros. Igualmente, el desarrollo de esta lucha por la emancipación de las mujeres fue uno de los elementos fundamentales que hizo progresar el movimiento revolucionario obrero. Esos dos movimientos han tejido estrechos lazos entre sí, que les ha permitido progresar recíprocamente.

En la segunda mitad del siglo XIX, la organización política y sindical de la clase obrera tuvo un importante progreso, e igualmente la organización sindical de las mujeres. La Asociación Internacional de Trabajadores, es decir, la I Internacional creada en 1864, fue la primera en aceptar la adhesión de mujeres. En el Congreso de Ginebra, en septiembre de 1866, las delegaciones alemana, francesa e inglesa, plantearon como uno de los principales problemas de la clase obrera la cuestión de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas. En esa reunión, contra los que defendían la tesis reaccionaria según la cual las mujeres debían cumplir su papel tradicional, Marx subrayó la importancia de la participación de las mujeres en la producción, con sus múltiples consecuencias. En los años posteriores, los partidos y organizaciones revolucionarias de la clase obrera han considerado que el trabajo con las mujeres, especialmente con las trabajadoras, es tarea de las más importantes. Es un giro en la organización y la lucha de las mujeres trabajadoras. Las reivindicaciones de trabajo, pan, libertad e igualdad, durante la revolución francesa, llevaron a las mujeres trabajadoras a plantear los más amplios derechos: a trabajo igual, salario igual; jornada de trabajo de ocho horas; aumento de salarios de las profesiones más remuneradas; más inspectores de trabajo en las fábricas; condiciones de trabajo apropiadas a la salud de la mujer; subvención de la maternidad; cooperativa de mujeres trabajadoras y el derecho de voto

para todos independientemente de la raza, del sexo y del color de la piel. Empieza así a tomar forma un movimiento femenino que se apoya en las mujeres trabajadoras, en las obreras, que defiende, junto a la igualdad de derechos, las reivindicaciones específicas de la lucha. Sin embargo, incluso en este período, las cuestiones del derecho de voto y de elegibilidad, y en general la igualdad de derechos, seguía siendo un problema que unía en el movimiento a mujeres de diferentes clases sociales, incluso cuando los objetivos eran diferentes.

En 1871, las mujeres que participaban en el movimiento revolucionario de la Comuna de París reivindicaban «igualdad política, derechos políticos para la mujer». Las obreras, campesinas, artesanas, en fin, las mujeres del pueblo en general, jugaron un importante papel en la experiencia histórica de la Comuna de París. Uno de los primeros decretos de la Comuna fue establecer el derecho al divorcio y la obligación de dar una pensión alimenticia para los hijos; con ello, se trataba de erradicar la concepción y práctica de la sumisión de las mujeres. Durante la Comuna, destacó la organización «Comité de mujeres», que agrupaba a más de 160 organizaciones de trabajadoras, con unos 1.800 miembros, las cuales demostraron su valor y espíritu de lucha en la defensa de las reivindicaciones de las trabajadoras. Las decisiones y medidas tomadas por la Comuna de París son una experiencia histórica fundamental para hacer progresar la posición de la clase obrera sobre la cuestión de las mujeres.

La unidad ideológica y organizativa del movimiento de las mujeres socialistas fue asegurada por la primera conferencia internacional socialista de mujeres, que tuvo lugar en Stuttgart en 1907. En 1910, en la segunda conferencia internacional socialista celebrada en Copenhague, se aprobó una resolución sobre el derecho al voto y a la elegibilidad de la mujer. En esa Conferencia, a propuesta de Clara Zetkin, se adoptó una decisión histórica para celebrar anualmente una jornada específica en el mundo. Fue la decisión de celebrar el 8 de marzo como jornada internacional de las trabajadoras.

La III Internacional, fundada inmediatamente después de la victoria de la Revolución de Octubre, dio gran importancia a la cuestión de la mujer y al trabajo de organización con ellas, así como al desarrollo del movimiento comunista de las mujeres nacional e internacional. Con la Revolución de Octubre y la fundación de la III Internacional, junto al movimiento revolucionario obrero, el movimiento de las mujeres, y específicamente el movimiento de mujeres comunistas, se desarrollaron. La II Guerra Mundial acabó con la derrota fascista y se abrieron nuevas brechas en el sistema capitalista imperialista. En este período, mientras se desarrollaba el movimiento revolucionario de la clase obrera y de los pueblos oprimidos de los países desarrollados y los atrasados, así como el movimiento revolucionario de las mujeres, el antiguo sistema de colonización inició un proceso de descomposición. Millones de mujeres participaron en las luchas de liberación nacional y social en los países atrasados (desde el punto de vista del desarrollo capitalista) de Asia, África y América Latina. Ese progreso ha continuado hasta la segunda mitad de la década de 1950, en que el revisionismo moderno dominaba en el movimiento revolucionario obrero. En casi todos los países se desarrolló el movimiento femenino. Los dirigentes de los países capitalistas, para apaciguar el espíritu de «un nuevo mundo», calmar el descontento y la cólera creciente de las masas de mujeres e impedir el desarrollo de sus luchas, además de recurrir a las medidas represivas, hicieron concesiones y multiplicaron sus tentativas de obtener apoyos en el movimiento femenino. Mientras tanto, el proceso hacia la emancipación de las mujeres continuaba en los países socialistas, ligando el progreso a reformas que aseguraban la igualdad jurídica y se atendían las reivindicaciones urgentes de las mujeres.

Al hacerse el revisionismo moderno con la dirección del movimiento revolucionario, en la segunda mitad de los años cincuenta, imprimió un cambio que tuvo numerosas consecuencias sobre el movimiento de emancipación de las mujeres. El poder del

revisiónismo moderno tuvo como consecuencia el hundimiento del socialismo y la restauración del capitalismo en los países socialistas, excepto en Albania. La clase obrera y su movimiento revolucionario, y también el movimiento de emancipación de las mujeres, sufrieron la más grande derrota de su historia. Inevitablemente, esa derrota y el reflujo dado influyeron negativamente en el movimiento de las mujeres.

Al igual que las corrientes revisionistas y oportunistas de antaño, el revisionismo moderno ha seguido una línea de retrotraer el nivel de conciencia, de organización y de lucha del movimiento obrero. Ha preparado el terreno para que las tesis principales del marxismo (entre ellas la de la cuestión de la mujer) y los logros históricos del socialismo sean minimizados, no sólo entre las masas atrasadas, sino también en sectores avanzados de las masas y los intelectuales; además, ha preparado el terreno que permite desarrollarse a la ideología burguesa en todas sus formas (liberal, socialdemócrata) y a las corrientes antimarxistas. También ha desarrollado las condiciones que permiten a la burguesía llevar a cabo campañas y ataques anticomunistas de los más importantes e influyentes de su historia, y han debilitado incluso el mismo campo de acción del propio revisionismo. Además de haber permitido la implantación de esas condiciones, el revisionismo moderno, por su desarrollo ulterior, es uno de los elementos de esta campaña anticomunista. Al igual que en otros terrenos, el movimiento de las mujeres, y particularmente el movimiento comunista de mujeres, se ha debilitado, mientras que las corrientes burguesas y pequeñoburguesas en el movimiento de mujeres se han reforzado.

Las devastadoras consecuencias de esta derrota aparecieron claramente a principios de los años 1990, cuando en la URSS y los antiguos países socialistas fueron destruidos los últimos vestigios del socialismo para adaptar formas clásicas del capitalismo, al mismo tiempo que el proceso de descomposición de los partidos y corrientes revisionistas se aceleraba y el socialismo se hundía en la República Popular de Albania. El imperialismo y la reacción, que han presentado el hundimiento del revisionismo como la quiebra y hundimiento del comunismo, han llevado a cabo la campaña anticomunista más eficaz de la historia, integrando directamente algunos elementos del revisionismo moderno. Esta campaña ha tenido múltiples consecuencias, influyendo en los elementos más atrasados, en ciertos medios avanzados de las masas y a los intelectuales. Desde 1990, se han intensificado los ataques contra los derechos adquiridos, no sólo de la clase obrera y de los pueblos, sino también de las mujeres. Ligado a lo anterior, estos años han sido igualmente cuando «las santas funciones de las madres, su responsabilidad hacia la familia», han sido preconizadas más que nunca.

### **5) La situación de las obreras, las trabajadoras, las campesinas y las mujeres de diferentes pueblos y naciones**

A principios de los noventa, mientras las contradicciones interimperialistas se agudizaban y la lucha por el reparto del mundo se acentuaba, los ataques contra las conquistas de la clase obrera y de los pueblos se intensificaban también. El peso de la crisis, de la competencia y de las luchas de reparto entre los imperialistas, así como los gastos e intervenciones militares, las guerras reaccionarias locales, nacionales y civiles, recaían sobre la clase obrera y los pueblos. Las mujeres han sido las que más brutalmente han sufrido todo ello.

En numerosos países, cientos de miles de mujeres obreras y trabajadoras han sido las primeras en ser despedidas so pretexto de la crisis actual, y por las políticas de austeridad aplicadas. Por ejemplo, estos últimos años, el 51,8% de las personas que han perdido su empleo son mujeres. En la India, 700.000 obreras del textil fueron despedidas en 2010; ese mismo año, el 80% de los despedidos eran mujeres. Porcentajes del 80% en Sudáfrica; 30.000 en Sri Lanka, 16.000 en Nicaragua, 40.000 en las regiones libres de Filipinas.



Los obreros y trabajadores que no han perdido su empleo han visto disminuir sus salarios, la edad de jubilación ha aumentado, las pensiones de jubilación han sido disminuidas, y numerosos derechos sociales anulados. Una vez más, han sido las mujeres las más perjudicadas. Los despidos y el aumento del desempleo han obligado a numerosas mujeres a volver a ser «amas de casa», a aceptar empleos a tiempo parcial (*part-time*), trabajos en precario, es decir, los peor pagados y en condiciones de semiesclavitud.

En el proceso de reorganización del trabajo sobre la base del «*part-time*», de la flexibilidad, etc., el capital ha intentado instrumentalizar a las trabajadoras arrojadas al precipicio de la miseria, del paro, para hacer de ellas un soporte sobre el que apoyarse para conseguir sus fines. Debido a la privatización de los servicios públicos, la precariedad es para las mujeres un problema mayor que nunca. La precariedad no es sólo en el empleo y la falta de futuro; es igualmente la liquidación de derechos sociales de las familias obreras y trabajadoras. Las desastrosas consecuencias de esa liquidación hacen que la vida sea aún más dura para todos los trabajadores y obreros, particularmente para las mujeres.

Actualmente, en numerosos países, son cada vez más las mujeres que se encuentran en una situación en la que trabajan “a destajo” en sus casas en labores de montaje, limpieza, empaquetado, etc., que es en realidad una extensión de la unidad de producción de las grandes fábricas o empresas; sin embargo, esas mujeres no son consideradas obreras. Su mísera paga es considerada como una «contribución al presupuesto familiar» y así se “legitima” esa actividad.

En numerosos países atrasados, junto con la opresión y explotación capitalista, las mujeres se encuentran con una explotación feudal que, a veces, tiene características de esclavitud. Esa doble opresión y explotación no se da sólo en los países de África. En países asiáticos muy poblados, como la India, Pakistán, Bangladesh, las mujeres sufren esta doble (en algunos lugares, triple) explotación y opresión, y también en numerosos países del Próximo Oriente.

### **a) Situación del empleo en las mujeres**

Los datos demuestran que dos tercios de las cargas de trabajo total en el mundo lo efectúan mujeres. Es decir, a nivel mundial, ellas asumen más carga de trabajo que los hombres. Además, las mujeres solamente son remuneradas por una cuarta parte de su trabajo; la situación para los hombres es diametralmente opuesta. O sea, el trabajo femenino es casi gratuito, mal pagado y subestimado.

Actualmente, la población del mundo es de 7.000 millones, y el 49,7% de ellos, es decir, la mitad, son mujeres. En el capitalismo, las mujeres participan cada vez más en la producción. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo es de una media del 52% mundialmente; ese porcentaje llega al 62% en los países de la OCDE. El porcentaje menor se da en Oriente Próximo, con un 18%

Los países donde la tasa de participación de las mujeres en la producción social es más elevada son aquellos donde precisamente los mecanismos y las formas de explotación más intensa están garantizados, para las grandes empresas internacionales y los monopolios, en su Código de Trabajo: tanto en Bangladesh, Sri Lanka, Filipinas, como en países de Sudamérica, Nicaragua por ejemplo. En países como China, Brasil y la India, se registra un aumento masivo de las mujeres que trabajan. Se debe a la naturaleza del capitalismo. En *El Manifiesto Comunista*, Marx y Engels subrayan:

**«...cuanto mayor es el desarrollo de la industria moderna, mayor es la proporción en que el trabajo de los hombres es suplantado por el de las mujeres y los niños. Por lo que respecta a la clase obrera, las diferencias de**



***edad y sexo pierden toda significación social, no hay más que instrumentos de trabajo, cuyo coste varía según la edad y el sexo.»***

Según estadísticas de 2011, a nivel mundial las mujeres reciben, de media, el 73% en comparación a los salarios de los hombres por el mismo trabajo. Cuando se analiza las posibilidades de trabajo, se constata que las mujeres trabajan en sectores poco desarrollados tecnológicamente y con bajo rendimiento en empleos que «complementan» el trabajo de los hombres; por eso, los salarios están considerados también como «ingreso complementario». Esto explica por qué las mujeres son mayoría en los sectores de servicios, en la industria alimentaria y textil, en el empleo a tiempo parcial, que conllevan condiciones de trabajo esclavista y perpetúan el estatus de mujeres dependientes económicamente. Esta presión, condicionada estructuralmente, garantiza el funcionamiento de las familias según las necesidades del capital y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Los informes prueban que más de la mitad de la fuerza de trabajo del mundo, empezando por las mujeres, trabajan en condiciones precarias y sin protección, particularmente en los países más pobres del mundo. Esta situación continúa deteriorándose. Paralelamente al incremento del trabajo en precario, del trabajo *negro* y del desempleo, el problema laboral de niños y adolescentes como fuerza de trabajo en los empleos en precario se agrava más y más. Los datos sobre esto están camuflados, ya que esa situación viola las leyes en vigor en numerosos países. Además, con el desarrollo de la flexibilidad y del trabajo *negro* desde hace varios decenios, el trabajo a domicilio (*home based work*) también se ha desarrollado y es una de sus bases importantes.

Según la Organización Internacional del Trabajo, (OIT) el trabajo basado en la casa u hogar constituye el 10% de la fuerza de trabajo mundial, excepto la agricultura, que es en su casi totalidad desempeñada por mujeres. En los países «en vías de desarrollo», esa tasa se calcula entre el 25 y el 60% en el sector textil y de confección. Ese género de trabajo no se ha desarrollado sólo en sectores tradicionalmente fuertes como el textil: se ha extendido también a sectores modernos como el automóvil y la electrónica. El éxodo del campo a las ciudades, de los países dependientes hacia los países capitalistas desarrollados, ha desempeñado un papel importante en el aumento de la fuerza de trabajo de las mujeres. Se estima que el 49% de los emigrantes son mujeres que trabajan en condiciones de esclavitud por unos salarios míseros.

### **b) La violencia contra las mujeres**

La política imperialista de saqueo, de rapiña, y las guerras civiles, las guerras y enfrentamientos entre países en guerras regionales que provoca la política imperialista, están en el origen de una parte de la masacre y violación de decenas de miles de mujeres, hacen que muchas de ellas caigan en manos de proxenetas y ocasionan que un gran número se vean obligadas a exiliarse y emigrar.

Víctimas de una violencia y de presiones directas, por la situación económica, social y política, o por sufrir la barbarie de políticas tradicionales, de costumbres religiosas (como la ablación genital) y racistas, millones de mujeres luchan por sobrevivir. Todos los datos demuestran que la violencia contra las mujeres progresa de forma inquietante en todos los países, incluidos los más democráticos y desarrollados.

Más sorprendente aún es que esos mismos datos demuestran que la violencia contra las mujeres de clase media, de mujeres diplomadas, está también en aumento. En Dinamarca, la violencia contra las mujeres es de un 52%, 47% en Finlandia, 46% en Suecia. El que esas cifras sean tan elevadas se explica por el hecho de que, en los países nórdicos de Europa, las mujeres víctimas de violencia denuncian la agresión sufrida más fácilmente que en otros países.

Según datos facilitados por la ONU, de cada diez mujeres, siete son víctimas de violencia sexual al menos una vez en su vida.

La violencia contra las mujeres se generaliza y desarrolla mundialmente; sin embargo, no se toman las necesarias medidas jurídicas, sociales, económicas y políticas para protegerlas. Lo que es peor, no se reacciona, no se lleva a cabo una lucha fuerte y masiva contra esa violencia. En numerosos países del Próximo Oriente, de África y de Asia, se justifican medidas que van hasta la lapidación o asesinato de mujeres aduciendo “argumentos” religiosos.

En muchos países, a consecuencia de políticas conservadoras y religiosas, se eliminan derechos parciales obtenidos por las mujeres mediante sus luchas. Bajo la opresión de la religión y la tradición, no sólo se encierra a las mujeres en la casa, sino que se lleva el trabajo al domicilio y se intensifica la explotación de la mano de obra barata. Esta política refuerza la estructura familiar y social dominada por el hombre, al mismo tiempo que provoca el aumento de la violencia contra la mujer.

El nivel alcanzado por la violencia contra las mujeres, y la necesidad de luchar contra ello, llevaron al Consejo General de la ONU, en 1999, a declarar el 25 de noviembre, fecha en la que las hermanas Mirabal fueron cobardemente asesinadas por la dictadura militar fascista de Rafael Leónidas, en la República Dominicana, «jornada de lucha contra la violencia infligida a las mujeres, y jornada de solidaridad internacional». Esa violencia aumenta. En este contexto, es cada vez más importante llevar en todo el mundo una lucha contra esa violencia, denunciar todos los mecanismos y normas que legitiman la opresión contra las mujeres, denunciar las masacres contra ellas; una pelea contra la sumisión ante el hombre y las prácticas religiosas y culturales reaccionarias que profundizan y animan esa sumisión.

### **c) Las mujeres están privadas de los derechos principales**

Uno de los índices que demuestran la situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres, su situación retrógrada y su pauperización, es su acceso a derechos principales como la alimentación, el alojamiento, la salud, la educación. De los 1.300 millones de personas que viven con menos de un dólar al día (umbral de la pobreza absoluta), el 70% son mujeres. Según estimaciones, entre las personas que padecen malnutrición, el 60% son mujeres y jóvenes. Los países que sufren la pobreza son, al mismo tiempo, donde es mayor la desigualdad entre sexos.

El 80% de exiliados en el mundo son mujeres y niños. 800.000 personas son víctimas de tráfico humano: el 80% de ellas son mujeres y niñas. Los matrimonios precoces de niñas (*child bride*) es un problema preocupante en muchos países. Una niña casada está privada de derechos como la educación y la sanidad, y es víctima de discriminación sexual. Dado que los matrimonios precoces de niñas son generalmente ilegales, no se llevan a cabo como uniones civiles y las casadas pierden así numerosos derechos. Las niñas casadas tienen prohibido participar en la producción, es decir, son igualmente privadas del derecho al trabajo. La tasa más elevada de matrimonios precoces de niños se encuentra en países de África del Oeste, del Centro y del Este, y en países del Sur de Asia. La tasa es del 61,9% en Níger, 74,2% en la República Democrática del Congo, 53,7% en Afganistán y 51,3% en Bangladesh.

Igualmente son las mujeres las que tienen más problemas para el acceso a la educación: entre los 774 millones de personas analfabetas en el mundo, 551 millones son mujeres; de los 72 millones de niños sin escolarizar, 54 millones son niñas. De las familias monoparentales cuya carga es asumida por las mujeres, el 70% no tienen acceso al agua potable, posibilidades de canalización, ni un entorno higiénico. El 75% de esas familias no son propietarias de la vivienda. El número de mujeres que mueren en el parto por falta de

cuidados profesionales está en aumento. El 71% de las personas con el virus HIV-SIDA son mujeres.

La práctica de la ablación genital en muchos países, sobre todo en África Central y Asia del Sur, es un problema grave para la salud femenina y para un parto saludable, y mantiene la violencia contra la mujer.

Según el informe de la ONU en 2012 sobre la participación política, el 19,7% de parlamentarios, en el mundo, son mujeres. En cuanto a los países donde más representadas están las mujeres, van en cabeza los países escandinavos con un 42%, seguidos por países de América del Norte y Sur, con un 22,6%. En cuanto a las Asambleas de los países de la Unión Europea, la representación masculina triplica a la femenina.

## **6.- Tentativas del imperialismo para controlar y dirigir el movimiento de mujeres**

Las clases y camarillas dirigentes de los imperialistas, y de todos los países, llevan a cabo un trabajo en múltiples direcciones, coordinado mundialmente, para atenuar el descontento y la cólera creciente de la masa de mujeres; tratan de impedir que ese descontento se transforme en una oleada de toma de conciencia y de lucha, y propagan esperanzas irrealizables para desmoralizarlas. Para lograr eso montan importantes fondos financieros para influir en las universidades, establecimientos de caridad, instituciones religiosas, usar los más eficaces medios de propaganda, y movilizan lo que califican de organizaciones de la sociedad civil como los sindicatos, organizaciones y centros feministas, etc. Las principales instituciones de los imperialistas, tales como la ONU, el Banco Mundial, el FMI y la UE son las que coordinan y dirigen ese trabajo internacionalmente.

Los imperialistas, a través de esas organizaciones de la sociedad civil, que ellos financian masivamente, invierten internacionalmente en acciones y proyectos dirigidos hacia las jóvenes de la clase obrera, los campesinos, las clases populares, mujeres oprimidas de las naciones indígenas y de diferentes naciones. Así difunden en esas mujeres falsas esperanzas sobre la mejora de sus condiciones de vida, y tratan de impedir que se unan a la lucha revolucionaria. Las mujeres trabajadoras y de las capas populares están frente a un violento ataque ideológico que trata de desorientarlas y hacerlas aceptar conceptos y prácticas individualistas y alienantes, como que las mujeres son una mercancía.

Desde hace algunos decenios, la mayoría de organizaciones y movimientos feministas, reformistas y socialdemócratas dirigen sus actividades hacia las instancias de decisión política, con el apoyo de sus gobiernos y de los Estados capitalistas, con el propósito de hacer aceptar reformas que no perjudiquen o afecten los intereses del imperialismo.

Actualmente, los gobiernos o las instituciones nacionales e internacionales portavoces y defensores del imperialismo desarrollan políticas y estrategias particulares. Llevan a cabo una campaña demagógica en todos los frentes y vacían de contenido las reivindicaciones y las consignas que las masas han hecho suyas y por las que los movimientos de mujeres y sus organizaciones han luchado hasta hoy. Llevan a cabo campañas y proyectos transformando la reivindicación sobre la igualdad de los hombres y mujeres, en una consigna liberal sobre «igualdad de oportunidades»; vacían el contenido de la reivindicación sobre el derecho al trabajo no precario, en una consigna sobre «el apoyo a la mujer emprendedora».

En los informes del Banco Mundial de 1990, se anunciaba que el trabajo de las mujeres se iba a revalorizar, que «la igualdad de oportunidades» y «la emancipación» de las mujeres se iba a realizar. La misma institución proclamó en 2012 «el año de la mujer», con la consigna «la igualdad asegura el beneficio». Sin embargo, mientras esa «igualdad»

creaba nuevas posibilidades para las mujeres diplomadas de las clases medias y acomodadas (como las cuotas en los consejos de administración, de los *holdings*,<sup>7</sup> etc.), para las clases populares significaba simplemente bajos salarios, empleos en precario, la posibilidad de participar en la fuerza de trabajo para asumir totalmente las cargas domésticas.

El neoliberalismo adorna su vitrina con el concepto de la igualdad social sexual, que es lo único que se propone a la mujer trabajadora que cotidianamente lucha con sus preocupaciones. Las mujeres constatan cada vez más, en la vida cotidiana, que el capitalismo lo único que propone es pobreza, paro, inseguridad social y ser aplastado por las consecuencias devastadoras de la política neoliberal.

### **7) La orientación de la lucha de las mujeres y las perspectivas actuales**

Las mujeres obreras y trabajadoras han estado a la vanguardia de los mítines y manifestaciones, en las huelgas y resistencia contra el retroceso social y la política belicista, contra la agravación de la opresión y la explotación. Así se ha visto en las revueltas populares de Túnez y Egipto; durante las huelgas generales, en los mítines, en las manifestaciones contra la política de austeridad impuesta en numerosos países, empezando por Grecia, España, Portugal, Italia; en la resistencia popular que estalló en 2013 en Turquía y en Brasil; en los movimientos nacionales democráticos como, por ejemplo, en Nepal, Filipinas, Turquía y el Kurdistán sirio; las mujeres han participado masivamente en todos esos movimientos.

En la casi totalidad de los continentes y en numerosos países, una masa importante de mujeres llevan a cabo una lucha por los derechos políticos y las libertades, por reivindicaciones económicas y sociales, por la protección de la naturaleza y del medio ambiente, contra la violencia hacia las mujeres y la discriminación sexual. Las mujeres participan masivamente en las luchas importantes contra el saqueo de los recursos naturales por los monopolios imperialistas y los daños que provocan, por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de los emigrantes. Todo ello demuestra que las masas obreras, trabajadoras y populares, las mujeres obreras y trabajadoras, son un elemento del movimiento y cuentan con una importante experiencia de lucha.

Las luchas y el trabajo de organización efectuado por las mujeres, caracterizadas por ser el género oprimido, para lograr los derechos democráticos y otras reivindicaciones urgentes, se desarrollan y extienden. La participación de las mujeres obreras y trabajadoras en esta lucha crece y son cada vez más influyentes. Esta situación amplía las bases de unidad, de reforzamiento mutuo entre la lucha que llevan a cabo las mujeres contra la desigualdad de sexo y por los derechos y reivindicaciones democráticos, y la lucha de los obreros y trabajadores. Sin embargo, pese a ese desarrollo positivo, el movimiento de mujeres y sus organizaciones presentan un aspecto débil y disperso.

El movimiento femenino y sus organizaciones están disociados en numerosos países, y no han rebasado todavía los límites restringidos de los medios burgueses e intelectuales. Algunos de ellos no tienen ni el deseo ni el potencial de unirse con las masas de mujeres trabajadoras. Tratan de sobrevivir con subvenciones financiadas por instituciones internacionales y nacionales controladas por los dirigentes de los países capitalistas, por las clases en las que esos medios se apoyan y por los imperialistas. La mayor parte de sus actividades consiste en satisfacer las condiciones impuestas para ser subvencionados. Junto a esas organizaciones y medios, existen en numerosos países organizaciones y medios que tratan de llegar a la masa de mujeres, organizarlas y

---

<sup>7</sup> Holding: Conjunto de empresas que forman un grupo financiero, organizado en torno a ellas y que controlan a las demás gracias a sus participaciones accionariales en ellas [*Diccionario de Economía*].

llevarlas a la lucha, y que han conseguido avances y progresos. Sin embargo, es innegable que, salvo excepciones, no tienen aún influencia en la masa de mujeres, no las organizan y no pueden pretender representarlas.

La situación actual del movimiento femenino, su nivel de conciencia y de organización del movimiento obrero y su adhesión al Partido de su clase, que representa el nivel de esta conciencia, están directamente ligados al de acción como una fuerza social independiente de y contra la burguesía. Los partidos y organizaciones miembros del Movimiento comunista internacional, construido en la lucha contra el imperialismo y el revisionismo y oportunismo de todo tipo, luchan contra los ataques que se han acentuado a partir de 1990. En este período, aunque nuevos participantes han permitido un reforzamiento y desarrollo mutuo, esos partidos y organizaciones tienen una influencia limitada en el movimiento obrero y de los trabajadores. En consecuencia, aunque algunos partidos estén más avanzados que otros, el trabajo llevado a cabo y la influencia en el movimiento de masas de mujeres es muy limitado. Para rebasar esta situación, basándonos en las experiencias del Movimiento Comunista Internacional, debemos plantearnos esta cuestión práctica para eliminar rápidamente las debilidades que arrastramos.

### **8) Reforzar el trabajo en el seno de las masas de mujeres**

El sistema capitalista-imperialista y la sociedad burguesa reproducen y desarrollan las condiciones para que las mujeres se lancen a la lucha por sus reivindicaciones específicas y unan su lucha a la de los trabajadores. El hecho de que las masas de mujeres sean incorporadas cada vez más al proceso de producción social, aumenta el número de mujeres entre la clase obrera y de los trabajadores. El problema de la emancipación del género oprimido se convierte así en problema de la emancipación de la mujer obrera y trabajadora. Todo esto denota la importancia del trabajo de los partidos de la clase obrera en el trabajo con las mujeres y plantea la necesidad de ampliar el trabajo en ese sentido. Para aprovechar al máximo esas posibilidades, hace falta:

- a) Considerar que organizar un trabajo constante con las mujeres, empezando por las obreras, es una responsabilidad urgente e importante de nuestros partidos. No se puede aplazar por razón alguna poner en marcha todo lo necesario para ese trabajo, y se debe empezar por los organismos dirigentes para asegurar un trabajo continuo de cara a las mujeres.
- b) Aunque el trabajo con las mujeres es responsabilidad de todas las organizaciones del Partido, una condición para asegurar un trabajo continuo, en progreso, es el de constituir en el seno del Partido, desde los comités dirigentes, órganos específicos encargados de organizar el trabajo con las mujeres. En la medida en que los organismos del Partido no estén suficientemente desarrollados para constituir esos órganos específicos, hay que designar responsables de ese trabajo. Otra condición principal es dedicar, hacia las mujeres, herramientas específicas como el periódico, la revista, panfletos y otros materiales de agitación y propaganda. Pero el trabajo del Partido no debe limitarse a la utilización de esas herramientas, hace falta además que todo el partido se movilice eficazmente y que sus medios de propaganda sean también repartidos ampliamente entre las mujeres. Todo esto es necesario no sólo para asegurar un trabajo continuo con las mujeres, sino también para elevar el nivel de trabajo del Partido para estar en condiciones de avanzar en el de organización y lucha, con un trabajo paciente que no pierda nunca de vista la situación concreta de las mujeres, oprimidas durante milenios, consideradas como el género menor, siempre obligadas a asumir las tareas domésticas fastidiosas que limitan sus aptitudes, por las dificultades que esa carga doméstica provoca, su estado de ánimo y el potencial



revolucionario que ellas poseen. El progreso y la influencia de nuestros partidos con las mujeres depende en buena parte de todo esto.

- c) Una de las principales tareas del partido revolucionario de la clase obrera es desarrollar, nacional e internacionalmente, un movimiento comunista que luche por la construcción de la sociedad sin clases, por la emancipación completa de la mujer, que se apoye particularmente en las mujeres trabajadoras, que no se contente con la igualdad de derechos y otras reivindicaciones urgentes y que no divida el movimiento femenino. Dado que las mujeres comunistas, igual que los hombres, están organizados en el Partido, no puede haber diferencias entre ellos, no es necesaria una organización específica de mujeres comunistas, o bien que el movimiento de las mujeres comunistas aparezca como una organización distinta. Para tratar los problemas del movimiento femenino, particularmente del trabajo del movimiento comunista femenino, y la problemática de ese trabajo, intercambiar experiencias, etc., se pueden organizar conferencias de mujeres comunistas, mediante una buena preparación. El desarrollo de un movimiento comunista de mujeres no es contradictorio, ni debilita la organización y desarrollo de un movimiento femenino que reagrupe a mujeres de clases y capas sociales diferentes. Al contrario, ello consolida y asegura la continuidad de su unidad y su progreso con una línea coherente.
- d) Hay que formar cuadros entre las mujeres en las organizaciones y comités dirigentes del Partido, ayudarlas a tomar responsabilidades importantes y asumir puestos en las instancias dirigentes. Hay que luchar contra los prejuicios y costumbres retrógradas que dificultan la realización de esta tarea.
- e) El trabajo del partido con las jóvenes es de importancia determinante. La juventud es más receptiva a las tesis y concepciones revolucionarias. Es vital que las jóvenes puedan participar para afirmar el movimiento femenino, desarrollar su capacidad de lucha, etc. Los imperialistas y las clases dominantes tienen en cuenta las características de la juventud y conceden una importancia particular a su conquista. Su ataque ideológico contra la juventud es permanente. El «modo de vida burgués» influencia a buena parte de las jóvenes. El trabajo permanente que el partido debe llevar a cabo, teniendo en cuenta esta realidad, permite que no se desligue de las generaciones que se renuevan constantemente.
- f) Hay que llevar a cabo un gran esfuerzo por atraer a las mujeres de la intelectualidad hacia el movimiento de las mujeres trabajadoras y hacerlas participar en nuestro movimiento. Hay que llevar a cabo un trabajo ideológico contra los conceptos y puntos de vista burgueses, de las corrientes pequeñoburguesas y particularmente las revisionistas, reformistas y feministas socialdemócratas que se dan en el movimiento de las mujeres. Animar a las mujeres, particularmente a las jóvenes, a comprender las tesis de la teoría marxista-leninista, sobre todo los problemas acerca de la opresión de la mujer, el papel de las mujeres en la transformación social y el movimiento femenino; asegurar el trabajo de educación para erradicar las aberraciones sobre este problema.
- g) Aunque el capitalismo desarrolla múltiples lazos entre los países, unidos como eslabones de una misma cadena de la economía capitalista mundial, los países no son iguales en cuanto a su lugar en la economía capitalista, ni a su nivel de desarrollo, ni a sus estructuras sociales. Es una situación que tiene como consecuencia diversificar las tareas de nuestros partidos sobre la situación social de las mujeres y sus reivindicaciones urgentes. Por eso, los partidos revolucionarios de la clase obrera deben tener cuenta, en el trabajo con las mujeres, la situación concreta de sus países y llevar a cabo un trabajo consecuente. Una de las consecuencias de esto es que el proceso de fundación y las formas que pueden darse en las organizaciones capaces

de unir ampliamente a las mujeres, categorías sociales y plataformas, cambiarán según los países y en el tiempo.

- h) Para lograr una unidad lo más amplia posible de mujeres de diferentes clases y capas sociales, hace falta que el movimiento feminista elabore una plataforma unitaria. Esta debe basarse en reivindicaciones democráticas, particularmente en la igualdad de derechos y demás reivindicaciones políticas, económicas y sociales urgentes. Sólo con una plataforma así es posible construir una organización capaz de unir a las mujeres.
- i) El desarrollo del proceso de centralización del capital y de la producción conlleva ineluctablemente mayores posibilidades de que la lucha femenina de emancipación progrese en tanto que movimiento internacional. También se desarrolla la tendencia a impulsar las relaciones internacionales entre las organizaciones y los círculos de mujeres, para llevar a cabo un trabajo colectivo.

Nuestra Conferencia, los partidos y organizaciones miembros de ella, deben acentuar su trabajo para que el movimiento femenino se desarrolle internacionalmente con orientaciones y plataformas justas, como un movimiento unido.

**Documento aprobado por los 21 partidos y organizaciones participantes en la XX Plenaria de la CIPOML. Turquía, octubre de 2014.**